

**PREMIO SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL 2016**  
**BASES**

- 1) Podrán participar todas las Memorias/ Tesinas que hayan sido aprobadas entre el 2 de diciembre de 2014 y el 30 de diciembre de 2016, que hayan sido calificadas con notas entre 6 y 7, y que hayan abordado un tema de Derecho Internacional Público o de Derecho Internacional Privado.
- 2) Las Memorias/ Tesinas deberán ser enviadas en versión digital a Astrid Espaliat Larson, [aespalia@uchile.cl](mailto:aespalia@uchile.cl), con copia a María Ignacia Rojas, [mariarojas@ug.uchile.cl](mailto:mariarojas@ug.uchile.cl)
- 3) El plazo de presentación de las Memorias/ Tesinas al concurso vencerá el 31 de enero de 2017, a las 24hrs.
- 4) Cada Memoria/ Tesina deberá ser acompañada por una carta firmada por el profesor guía en la que conste la fecha de finalización y la nota obtenida.
- 5) El jurado que evaluará los trabajos estará compuesto por los profesores:  
  
Ximena Gauché, Facultad de Derecho Universidad de Concepción.  
  
Gonzalo Aguilar, Facultad de Derecho, Universidad Andrés Bello  
  
Rose Cave, Instituto de Estudios Internacionales
- 6) En el caso de que algún miembro del jurado presente Memorias/ Tesinas al concurso, ellas serán evaluadas por los miembros suplentes, a saber  
  
Astrid Espaliat, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.  
  
Karl Müller, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.  
  
Cristián Delpiano, Universidad Católica del Norte
- 7) El ganador o los ganadores serán anunciados el día 20 de abril de 2017.